

Bogotá D.C., 6 de abril de 2022

Señores,

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Dr. Álvaro Alexander Yepes Medina

COORDINADOR GRUPO DE PROCESOS DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA

Ciudad,

Ref.: Adjudicación de Efectivo

Asunto: Liquidación Judicial Simplificada

Sujeto: Publicidad & Talento S.A.S.

NIT: 900.270.066

EXP: 99.060

MARTHA LUZ GÓMEZ ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.740.896, actuando en mi calidad de **LIQUIDADORA** de la sociedad **PUBLICIDAD & TALENTO S.A.S. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA**, identificada con NIT No. 900.270.066 admitida a un Proceso de Liquidación Judicial Simplificado de conformidad con lo establecido en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley 1116 de 2006 y Decreto 772 de 2020 como quedó registrado en Acta 433-000658 del 12 de mayo de 2021 y designada como Liquidadora con Auto 433-005627 del 13 de mayo de 2021, me permito **PRESENTAR ADJUDICACIÓN DE EFECTIVO** de conformidad con lo establecido en la Ley 1116 de 2006, Ley 1429 de 2010 y demás normas concordantes.

I. ACTIVOS:

El siguiente es un listado de los activos disponibles para adjudicar, representados en efectivo que se encuentra depositado en el Banco Agrario a ordenes de la Superintendencia de Sociedades, el primero el cual corresponde a la venta de los bienes de la empresa mediante enajenación y el otro a un pago por conversión de títulos creados dentro del proceso de cobro coactivo adelantado por la DIAN en contra de la sociedad concursada.

Concepto	Detalle	Valor
Título de Depósito Judicial	Enajenación Muebles	200.000
Título de Depósito Judicial	Pago por conversión DIAN Cobro Coactivo	10.141.903
Total Activos		10.341.903

II. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

La siguiente relación de gastos de administración es presentada teniendo en cuenta la aprobación de los contratos presentados al Juez del Concurso, para el desarrollo de la gestión contable de la sociedad concursada, la custodia del archivo de la empresa y la contribución anual que debe ser pagada a la Superintendencia de Sociedades y de la cual se adjunta cuenta de cobro por recaudo, así:

Concepto	Detalle	Tercero	Auto de Aprobación	Valor
Organización Contable	Pago Único	Orlando Morales Rincón	407-004183 del 23 de marzo de 2022	6.000.000
Custodia de Archivo	Pago Único	Still Advertising S.A.S.	407-003093 del 02 de marzo de 2022	714.000
Contribución	Pago Único	Superintendencia de Sociedades	Cuenta de Cobro Recaudo	1.011.992
Impuesto movimiento recursos			Cuatro por mil (4x1000)	41.368
Total Gastos de Administración				7.767.360

III. PAGO DE CRÉDITOS CALIFICADOS, GRADUADOS Y RECONOCIDOS:

Una vez pagados los gastos de administración de la sociedad concursada, se distribuye el efectivo restante en los créditos calificados, graduados y reconocidos dentro del proceso y por el Juez del Concurso en Audiencia de Resolución de Objeciones y aprobación del proyecto de calificación y graduación de créditos, inventario valorado y asignación de honorarios de la suscrita liquidadora, así:

Clase	Acreedor	Reconocido	Pago Efectivo	Saldo Insoluto
Primera Clase - Fiscales	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	744.248.000	2.574.543	741.673.457
TOTAL CRÉDITOS DE PRIMERA CLASE		744.248.000	2.574.543	741.673.457

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito presentar al Juez del Concurso, proyecto de adjudicación de efectivo, para que sea aprobado de considerarlo procedente.

Adjunto al presente informe cuenta de cobro por contribución del año 2021 cobrada por la Superintendencia de Sociedades.

Muy cordialmente,




MARTHA LUZ GÓMEZ ORTIZ
LIQUIDADORA

C.C. 28.740.896 de Fresno Tolima

CUENTA DE COBRO RECAUDO DE CONTRIBUCIONES

Señor(es): PUBLICIDAD TALENTO SAS EN REORGANIZACION		Fecha Expedición: 05/04/2022	Cuenta de Cobro No. 132996
Dirección: .		Fecha de Vencimiento: 24/09/2021 12:00:00 a.m.	Cuota:
Ciudad: CALI	Departamento: VALLE DEL CAUCA	Valor Total a Pagar: \$ 1,011,992.00	


Nota: Únicamente se aceptan pagos en efectivo o cheque girado a favor de la Superintendencia de Sociedades.

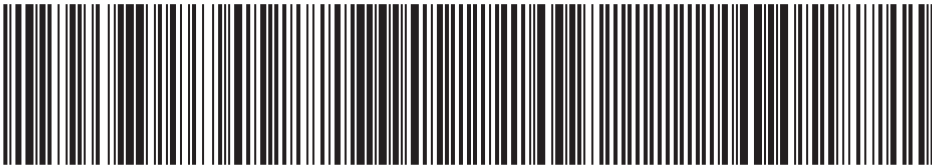
 <p>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES NIT 899.999.086-2</p>				CONCEPTO CONTRIBUCION AÑO 2021			
BANCOLOMBIA CONVENIO No.			2338	VALOR OBLIGACION		\$894,992.00	
Ciudad:		DIA	MES	AÑO	VALOR INTERES / INDEXACION		\$117,000.00
Señor(es): PUBLICIDAD TALENTO SAS EN REORGANIZACION				OTROS			
NIT/CC: 900270066				CUENTA DE COBRO No. 132996		VALOR TOTAL \$ 1,011,992.00	
FORMA DE PAGO				EFFECTIVO <input type="checkbox"/>		CHEQUE <input type="checkbox"/>	
CODIGO BANCO		CHEQUE No.		CUENTA No.			



(415)7709998193468(8020)0007082677(8020)0000132996(3900)000001011992(96)20220405

COPIA CLIENTE

 <p>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES NIT 899.999.086-2</p>				CONCEPTO CONTRIBUCION AÑO 2021			
BANCOLOMBIA CONVENIO No.			2338	VALOR OBLIGACION		\$894,992.00	
Ciudad:		DIA	MES	AÑO	VALOR INTERES / INDEXACION		\$117,000.00
Señor(es): PUBLICIDAD TALENTO SAS EN REORGANIZACION				OTROS			
NIT/CC: 900270066				CUENTA DE COBRO No. 132996		VALOR TOTAL \$ 1,011,992.00	
FORMA DE PAGO				EFFECTIVO <input type="checkbox"/>		CHEQUE <input type="checkbox"/>	
CODIGO BANCO		CHEQUE No.		CUENTA No.			



(415)7709998193468(8020)0007082677(8020)0000132996(3900)000001011992(96)20220405



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa y más empleo.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
 Línea única de atención al ciudadano: 01 8000 11 43 19
 Tel: (57-1) 2201000
 Colombia

